DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1207/2017

"Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con provisión total de materiales"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA Nº 6

Asunción, 25 de octubre de 2017

Señor (es)

Con relación a la licitación de referencia comunicamos las siguientes respuestas y aclaraciones:

CONSULTA 1:

Solicitamos una prórroga de 30 días de la licitación de referencia, con el fin de realizar un mejor estudio.

RESPUESTA N° 1:

Al respecto, sírvanse considerar para la preparación de sus ofertas, los plazos estipulados en la Adenda N° 5.

CONSULTA 2:

Solicitamos una prórroga de 30 días para la fecha de presentación de las ofertas perteneciente a la Licitación de referencia, a fin de realizar un mejor análisis para la elaboración de la obra propuesta.

RESPUESTA N° 2:

Al respecto, sírvanse considerar para la preparación de sus ofertas lo dispuesto en la respuesta N° 1 de la presente Comunicación Aclaratoria.

CONSULTA 3:

Solicitamos una prórroga de (30) treinta días contados a partir de la fecha prevista para su presentación, considerando la necesidad de contar con dicho plazo para elaborar debidamente nuestra oferta.

RESPUESTA N° 3:

Al respecto, sírvanse considerar para la preparación de sus ofertas lo dispuesto en la respuesta N° 1 de la presente Comunicación Aclaratoria.

CONSULTA 4:

Para la totalidad de los 6 Lotes de la presente Licitación de referencia, de acuerdo a la Planilla de Precios, en cuanto a la provisión de principales materiales a ser importados, con Apertura de Carta de Crédito Irrevocable y la Mano de Obra y Materiales Incluidos, excepto cable protegido, cabo de acero y perchas espaciadoras, tenemos la siguiente consulta:

Teniendo en cuenta que para el ítem 6, Refuerzos de puestos de Transformación (100 KVA), serán necesarios los trabajos de ampliación de la Línea en Media Tensión en 100 (cien) metros, con cable protegido para Media Tensión de 70 mm² XLPE, así como de cabos de acero y perchas espaciadoras por cada puesto de distribución de 100 KVA, por ejemplo para el caso del Centro de Distribución Puerto Sajonia (PSA) – Lote 1, son solicitados en total 360 unidades de refuerzos en puestos de transformación (100 KVA) y son necesarios 100 metros de conductor por cada puesto de transformación. Por lo expuesto, será necesario un total de 108.000 metros adicionales de cable protegido de 70 mm² XLPE, para el Lote 1, a nuestro modo de entender.

En la planilla de precios entregada por ANDE para el Lote 1, están previstos 90.000 metros de cable protegido de 70 mm² XLPE para el tendido de conductor. Esto significará la necesidad de proveer una cantidad adicional de 108.000 metros para los puestos de transformación (100 KVA). A esta provisión de cables protegidos, se debe contemplar adicionar también, cabo de acero y percha espaciadora con su correspondiente cantidad.

RESPUESTA N° 4:

Al respecto, sírvanse considerar para la preparación de sus ofertas, la revisión de las Listas de Precios, Lotes 1 al 6, emitidas mediante la Adenda N° 6.

CONSULTA 5:

En caso de tener un cable MT protegido que cumpla con las especificaciones técnicas, cómo se cotiza?

RESPUESTA N° 5:

Al respecto, sírvanse considerar para la preparación de sus ofertas, los ítems estipulados en las Listas de Precios, Lotes 1 al 6, emitidas mediante la Adenda N° 6.

CONSULTA 6:

Cómo se paga los ramales si el cambio de conductor es para los alimentadores? ó se debe considerar ya en los alimentadores?

RESPUESTA N° 6:

Al respecto, sírvanse considerar para la preparación de sus ofertas que, las líneas alimentadoras de 23 kV comprenden las troncales y sus derivaciones (ramales).

CONSULTA 7:

En las unidades de "Cambio de conductor de BT", se tiene que tener en cuenta el cambio del conductor de la acometida cuando esta es con cable desnudo?

RESPUESTA N° 7:

Al respecto, sírvanse considerar para la preparación de sus ofertas que, en caso de encontrarse acometidas que no sean con conductores preensamblados, serán sustituidos por cables preensamblados con cantidad de hilos y sección adecuada a la carga.

CONSULTA 8:

Cuando no se pueda dar un corte de energía en el cambio de conductor, el contratista deberá de prever la utilización de grupos electrógenos. Quién correrá con los gastos de estos grupos electrógenos? El contratista o ANDE.

RESPUESTA N° 8:

Al respecto, sírvanse considerar para la preparación de sus ofertas lo establecido en el COMPLEMENTO de las Especificaciones Técnicas N° 01.04.15 "Procedimientos para Programación y Autorización de Trabajos en Alimentadores 23 kV", emitido mediante la Adenda N° 4.

CONSULTA 9:

Podrían facilitarnos todos sus fabricantes homologados para el suministro de material.

RESPUESTA N° 9:

Al respecto, sírvanse considerar para la preparación de sus ofertas que, esta ANDE aún no utiliza el sistema de homologación de materiales; por lo que todos los materiales a ser utilizados para la ejecución de la obra deberán cumplir con las Especificaciones Técnicas que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 10:

Con la Adenda Nº 6, Lista de Precios – Rev. 2, Obras – Ítem Nº 6 – Refuerzos en Puestos de Transformación (100 kVA) (*), en la observación se indica literalmente: Incluyen: Montaje de Puesto de Distribución Nuevo de 100 kVA o sustitución de Puesto de Distribución de potencia menor a 100 kVA, por Puesto de Distribución de 100 kVA; adecuación y/o montaje de nuevas estructuras de media y baja tensión; sustitución de postes de media y baja tensión y sistematización de red de baja tensión.

Al respecto, en la misma solo se indica adecuación y/o montaje, no se habla del suministro. Por lo tanto, solicitamos tengan a bien confirmar a cargo de quien estará el suministro de los materiales necesarios para la ejecución del mencionado ítem.

RESPUESTA N° 10:

Al respecto, sírvanse considerar para la preparación de sus ofertas que, todos los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos deben ser proveídos por el Contratista.

CONSULTA 11:

El valor de la facturación anual debe ser calculado con el IVA incluido?, considerando que en los precios ofertados está incluido el IVA?

RESPUESTA N° 11:

Al respecto, sírvanse considerar para la preparación de sus ofertas que, el valor de la facturación anual que debe ser incorporado en el Formulario N° 7 Facturación Anual Media en Construcción, documentación requerida para la evaluación del requisito de Experiencia General en Obras, deberá corresponder a la facturación anual de los ingresos por construcción de las empresas sin el IVA correspondiente, considerando que el Documento utilizado para la verificación de la facturación anual de los Oferentes lo constituye el Estado de Resultado, en el cual los valores incorporados como Ventas o Ingresos Operativos se encuentran expuestos sin el IVA correspondiente.

CONSULTA 12:

Los documentos que ya están fechados al 24 de octubre serán válidos para la nueva fecha de apertura de ofertas? (tales como certificados bancarios y otros)

RESPUESTA N° 12:

Al respecto, desde el punto de vista financiero, la fecha de documentos formales, no sustanciales, tales como certificados bancarios, no afectaría a la evaluación de los requisitos financieros.

ANDE